TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA LA CAMPAÑA "PREMIANDO TU PUNTUALIDAD"

Campaña válida desde el 21 agosto hasta el 30 de septiembre de 2023, dirigido para mayores de edad, que residan en Perú y cumplan con los requisitos estipulados en el presente documento.

De los participantes:

- Participan todos los créditos de Los Andes, con excepción de: Créditos convenio, contra depósito, créditos FAE, IMPULSO MY PERU u otro programa del Estado.
- Participan todos los clientes que se encuentren al día en los pagos de sus cuotas directas a la fecha de la vigencia de la campaña.
- Aplica para los clientes que hayan desembolsado montos mayores a S/1,000.

Del premio de la campaña:

Se tendrá un total de 80 premios cada uno de S/100.00.

- Se llevará a cabo el sorteo el 05 de octubre y aplicará para los pagos efectuados hasta la vigencia de campaña.
- El premio será de un (1) abono de S/ 100.00 (Cien y 00/100 Soles) que será depositado en la cuenta de ahorros Los Andes o billetera móvil BIM del ganador.
- El cliente ganador(a) recibirá el premio en un plazo máximo de 10 días hábiles posteriores a la fecha de sorteo.
- Solo se podrá ganar una sola vez.
- Participan los pagos efectuados en todos los canales: Yape, Bim, Bcp, Banco La Nación y nuestras oficinas.
- La publicación de los ganadores se dará a conocer por los canales que Los Andes establezca para tal fin como: página web, redes sociales, entre otros

Al recibir el premio el cliente referente otorgará su consentimiento para que su imagen sea divulgada, para que su voz, las imágenes filmadas y las fotografías tomadas, sean exhibidas por cualquier medio de comunicación masivas tales como: internet, redes sociales, televisión, radio, prensa, o a nivel de las oficinas de caja Los Andes. Cualquier consulta pueden comunicarse a través del centro de atención telefónica 051-600252 o acercándose a nuestras oficinas.

Lima, agosto 2023